Distrito de Turbo, Antioquia, Octubre 24 de 2024

Señores:
JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA
RAFAEL ALLIN VALENZUELA
MÓNICA PATRICIA VALCÁRCEL PALENCIA
Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO"
Distrito de Turbo - Antioquia

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR PROCESO CONTRACTUAL DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA NÚMERO EDUH-OC-015-2024

Cordial saludo,

CRISTHIAN ARTURO MEDRANO RAMOS, en calidad de Gerente de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO "EDUH-TURBO"**, con sujeción a lo establecido el artículo 15 del Manual de Contratación de la entidad, se permite comunicarles la confirmación del comité asesor y evaluador para el Proceso Contractual número **EDUH-OC-015-2024**, cuyo objeto contractual consistente en los: **ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN CUYO OBJETO ES: LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA DEL BARRIO OBRERO, PAVIMENTACIÓN EN EL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE TURBO Y LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA COLDESA, NUEVO ANTIOQUIA"**.

Confirmación del comité asesor y evaluador:

- ROL TÉCNICO: JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA
- ROL FINANCIERO: RAFAEL ALLIN VALENZUELA
- ROL JURIDICO: MÓNICA PATRICIA VALCÁRCEL PALENCIA

Las obligaciones asignadas al comité asesor y evaluador del proceso se encuentran previamente definidas en el Manual de Contratación de la entidad.

Para constancia se firma en el Distrito de Turbo, Antioquia, el día veinticuatro (24) día del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024)

CRISTHIAN ARTURO MEDRANO RAMOS
Gerente de la EDUH TURBO

Elaboró: Mónica Patricia Valcárcel Palencia//Subgerente de Contratación Estatal y Defensa Jurídica de la EDUH TURBO//SCEDJ